

# Corrupción en México: deslegitimización política, descontento social y polarización económica.

Luis Ignacio Román Morales

ITESO, Universidad jesuita de Guadalajara.

Red ESM, Programa SOPLA -FKA

Montevideo, agosto, 2015

# De qué estamos hablando?

- *Corrupción: En las organizaciones, especialmente en las públicas, práctica consistente en la utilización de las funciones y medios de aquellas en provecho, económico o de otra índole, de sus gestores. Diccionario de la Real Academia Española, 22.a edición, 2012.*
- 
- “Señor Peña Nieto: comprar casas de contratistas y luego darles millones de dólares en contratos, eso es corrupción”, Jorge Ramos, Periodista, abril, 2015.

# ¿México es corrupto?

- Al escribir la pregunta en Google (17 de junio 2015) aparecieron 522,000 resultados y al revisar los primeros 200 sólo uno indujo a una respuesta relativamente negativa, y lo era por ubicar a un estado (Yucatán) como el menos corrupto. En la primera referencia (Forbes), se señala que Transparencia internacional ubicaba a México en el lugar 105 de 176 en el índice de percepción sobre corrupción 2014 y es el más corrupto de la OCDE.
- ¿Es posible generalizar a una sociedad entera como corrupta? Si así fuese, ello implicaría que la corrupción resulta eficiente en esa sociedad y la corrupción significaría un mecanismo racional y generalizado para optimizar los recursos de los que cada quien dispone. En esta interpretación el interés público sería solamente la suma de intereses privados.

# Sin embargo...

- La corrupción implica un juego de ganadores y perdedores en el que se desplazan los intereses públicos por los privados. Los beneficios son para quienes disponen el poder de corromper y la posibilidad de corromperse, en tanto que el perjuicio recae entre quienes no cuentan con ese poder ni posibilidad. La corrupción es un mecanismo de concentración de poder económico y político que no se basa en el crecimiento de la eficiencia, la productividad o cualquier otro atributo calificable como positivo, sino en el detrimento de la sociedad.
- Los casos de “la tiendita”

# Polarización y estancamiento

- El estancamiento de la actividad económica de México, con previsiones de crecimiento siempre superiores a los resultados reales, al menos en la presente administración y, simultáneamente la acumulación de grandes fortunas, hacen pensar sobre la fuentes del enriquecimiento privado. Ello no implica presuponer que en general las fortunas privadas sean mal habidas y aún menos que los "no pobres" sean por ese sólo hecho sospechosos de corrupción, sino que el funcionamiento del sistema económico y el ejercicio del poder político operan como estímulos perversos en favor de la corrupción.
- Si de la afirmación "México es corrupto" se deriva la de "Los mexicanos son corruptos" se estaría ejerciendo un salto inconsistente. El efecto polarizador de la corrupción conduce a otra interpretación: el que México sea corrupto no significa que la mayor parte de los mexicanos lo sean, sino que son víctimas de la corrupción de unos pocos que disponen de un enorme poder político y económico. Ello confronta la normatividad teóricamente democrática y la sustituye por mecanismos fácticos de poder que desgarran progresivamente el tejido social y propician la violencia.

# Plutocracia mata democracia.

- El gobierno en funciones
  - La opacidad de los créditos fiscales.
  - La historia de la Casa Blanca... Y Las otras "casa blancas" (Videgaray -Malinalco-Osorio...)
  - Grupos Higa, OHL, Sanromán, Oceanografía-Banamex\Citibank.
  - Centros comerciales vs arqueológicos y zonas ambientalmente sensibles.
  - Las capturas y fugas de Joaquín "Chapo" Guzmán Loera.
  - Ayotzinapa, Tlatlaya, Tanhuato....
  - Fausto Vallejo y el comisionado Castillo.
  - La Secretaría de la Función Pública y el zar anticorrupción Virgilio Andrade.
  - Los sindicatos y el control corporativo: maestros, petroleros y
  - La negación de los derechos básicos: el caso del salario mínimo.
  - Los despidos y represión contra periodistas.
  - El PVEM
  - El caso Cuauhtémoc Gutiérrez.

# La oposición “no canta mal las rancheras”

- HSBC
- Los hijos de Marthita.
- Financiamiento de campañas contra contratos de obra pública (caso Chiapas)
- Los “moches” en los contratos gubernamentales.
- “Los mejores juegos Panamericanos de la historia”
- Los conflictos internos y las acusaciones recíprocas de corrupción... Cordero vs Madero.
- Ídem en la elección de dirigente nacional... Las acusaciones de Corral.
- La denuncia de Clouthier.
- Los vínculos con el narco... Y demás actividades ilegales.

# El Sistema Nacional Anticorrupción

- La elaboración de la legislación secundaria a la reforma constitucional.
- La definición sobre quiénes serán los impartidores de justicia en materia anticorrupción, cómo, por quién y para que duración serán nombrados.
- La revisión de las Cuentas Públicas y las funciones de la Auditoría Superior de la Federación.
- La regulación de las declaraciones patrimoniales y la cuestión del fuero.
- El papel de la participación ciudadana.



# Quién y cómo nombra a los jugadores... Y cómo se juzga

- Los nombramientos y el control del legislativo.
- La duración de los magistrados... 15 años.
- Los candados y el fuero.
- Las declaraciones patrimoniales... El caso EPN.

# Posibles salidas...

- Alianzas de “rebeldes” de las principales fuerzas políticas (el caso MC Jalisco)
- Las candidaturas independientes triunfantes (“El bronco”, Clouthier, Kumamoto)
- El papel de los periodistas independientes y de las redes sociales.
- Los apoyos internacionales, particularmente de mexicanos en el extranjero.
- Los movimientos internos de descontento, protección ambiental, (algunas) autodefensas y denuncia ciudadana.